

Revista de libros

Vitalino VALCÁRCEL MARTÍNEZ (ed.), *Las biografías griega y latina como género literario. De la Antigüedad al Renacimiento. Algunas calas*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2009, 342 pp.

De la mano del prof. V. Valcárcel, el Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco ha publicado recientemente un volumen dedicado a la biografía como género literario. Tal como señala en la introducción el citado prof. Valcárcel, editor del mismo y experto investigador en este ámbito, el libro recopila los trabajos de reconocidos especialistas con el objetivo de profundizar en las adaptaciones, transformaciones y variantes que el género biográfico ha experimentado a lo largo de las diversas situaciones históricas desde la Antigüedad hasta el Renacimiento. Aunque los temas abordados no pretenden cubrir con exhaustividad todas las cuestiones relativas a la evolución histórica del género y su relación con la historiografía y otros géneros literarios, la variedad y profundidad de los trabajos incluidos permite al lector ahondar en las peculiaridades del mismo y seguir la evolución de las estructuras composicionales, de los temas y tópicos al uso así como de los modelos literarios referenciados a través del análisis de obras significativas engarzadas en circunstancias histórico-políticas determinadas.

El libro se inicia con una útil introducción en la que se presentan los capítulos que componen la recopilación mediante un resumen preciso y claro del contenido de los mismos. El editor sigue en la exposición un criterio temático-cronológico, de acuerdo con el cual han sido establecidos los tres apartados en los que se hallan clasificados los diversos trabajos: en primer lugar, la biografía política, a continuación, la de los literatos o intelectuales y, en tercer lugar, la biografía-hagiografía cristiana griega y latina.

El estudio preliminar que da inicio al libro y funciona como introducción teórica al mismo corre a cargo de V. Valcárcel Martínez y ofrece una esclarecedora visión de la ambigua relación entre Biografía e Historia. Tras un acercamiento a las relaciones entre la historia y la biografía en los dos últimos siglos, que dejan ver la perennidad y actualidad del tema, el profesor Valcárcel expone las peculiaridades del género historiográfico en la Antigüedad profundizando en las relaciones entre Historia y Biografía, cuestiones éstas que sirven para plantear las formulaciones teóricas que condicionan el desarrollo posterior del género. Por lo que hace al primer punto, el autor

recuerda las principales fuentes antiguas (Aristóteles, Polibio, Éforo y Teopompo, Cicerón, Quintiliano, Plinio, Luciano y Dionisio) y el problema central que en ellas se plantea: la concepción científica o literaria de la Historia. A través de un detallado análisis de los textos más significativos de Cicerón, V. Valcárcel subraya el triunfo de una concepción literaria de la Historia en los autores más importantes aunque, señala, ello no está reñido, en principio, con la búsqueda de la *veritas*. La Biografía, por otro lado, apenas contó con discusiones teóricas en el marco de la Retórica, la ciencia literaria de la Antigüedad. Frente a la opinión de Momigliano, para quien los griegos distinguieron claramente entre Historia y Biografía, el prof. Valcárcel defiende y argumenta que, si bien en teoría ambos géneros poseen objetivos diferenciados (la primera pretende hallar en la descripción de los hechos un sentido de la totalidad y un criterio racionalizador frente a la segunda que se centra en la introspección, en los motivos y las situaciones que mueven al actor de los hechos), en la práctica hubo muchas obras, tanto en la literatura griega de época clásica como en la helenística y romana con mezcla de Historia y Biografía, el prof. Valcárcel examina con detenimiento las reflexiones teóricas de Nepote y Plutarco (y, en menor medida, de Suetonio) sobre el modo de concebir sus Vidas y en base a ese examen y al de la práctica literaria real de esos biógrafos concluye su estudio afirmando que sólo en una época tardía, en plena época helenística romana, «se vio con claridad la distinta naturaleza y esencia de estos dos géneros, el de la biografía...y el de la historiografía, géneros que sin embargo seguirán todavía durante mucho tiempo muy imbricados en muchos aspectos».

Vicente Ramón Palerm, reconocido especialista en Plutarco se propone, en su trabajo, profundizar en las peculiaridades de la técnica utilizada en las *Vidas* de Plutarco así como destacar su aportación a la biografía política en Grecia. Tras una serie de consideraciones bibliográficas previas, el autor establece en primer lugar una serie de analogías entre las series biográficas de Nepote y de Plutarco: ambos declaran explícitamente su intención de escribir vidas y no historias subrayando así la autonomía del género biográfico. Además, reflejan en sus personajes una moral aristocrática con una clara finalidad didáctico-moralizante, ya que mediante dicha semblanza pretenden suscitar un deseo de emulación en el lector. La selección de héroes biografiados es pareja en ambos biografiados y finalmente los modelos utilizados proceden de los cánones acuñados en la preceptiva antigua. Aunque los puntos comunes permiten pensar en una indudable influencia de Nepote en Plutarco, la realidad cultural e histórica de éste último, sus circunstancias y las de su público difieren notablemente con respecto a las del primero y ello influye en el carácter específico de una obra cuyas innovaciones cifra el autor en tres aspectos: la exploración de los recursos retóricos de carácter escolar, especialmente los *progymnasmata*, la moralización operada en los personajes en función del discurso encomiástico y el empleo del humor con finalidad didáctico-moral. El profesor Ramón Palerm ofrece un pormenorizado y brillante análisis de las vidas de Arístides y Catón para probar la eficacia de los factores citados y subrayar que el esquema plutarqueo nos sitúa «ante una retórica moral del autor, una moralización retórica del personaje y una lección moral para el lector».

V. Picón García lleva a cabo en su artículo un exhaustivo análisis de la estructura compositiva de las Vidas de Augusto y César de Suetonio. Tras comentar en primer lugar las aportaciones y propuestas de especialistas como Leo, Kindler, Smidt, Cizek o Lewis, V. Picón afirma que el esquema utilizado en las Vidas citadas sirve de modelo a las restantes y constituye una combinación del esquema cronológico y el denominado *per species*, combinación realizada de forma personal teniendo en cuenta las aportaciones de biógrafos griegos y latinos anteriores. El esquema subyacente lo resume el profesor Picón de forma clara y convincente en los siguientes términos: las partes I y III de los relatos biográficos relatarían la genealogía y los acontecimientos *post mortem* en tanto que la parte central II constaría, en su opinión, de una visión sumaria de los principales acontecimientos de la vida del biografado, una descripción de los rasgos personales y de carácter, una enumeración de las principales *res gestae* (en primer lugar las *res publicae* y luego las *privatae*), una mención de prodigios vinculados a la persona del biografado y la descripción pormenorizada de la muerte. En la elaboración de esta estructura Suetonio habría bebido de fuentes diversas: los elogios fúnebres, la genealogía, subgénero que probablemente existió como tal, los *exitus virorum* y, sobre todo, la obra de Nepote.

El siguiente artículo, a cargo de I. Ruiz Arzalluz describe exhaustivamente la compleja historia del *De viris illustribus* de Petrarca, una obra que no se difundió en vida del autor y que en la mayor parte de la transmisión manuscrita se conservó de forma parcial: de la veintena de manuscritos que contienen la obra sólo dos la transmiten completa, el resto contiene el *De viris* romano (desde Rómulo a Catón) y pueden o no incluir el prefacio A, el *De gestis Cesaris* y el Suplemento que Lombardo della Seta añadió al manuscrito que él mismo copió en 1379 (una adición de doce biografías más desde Escipión Nasica hasta Trajano). En cualquier caso, el profesor Ruiz Arzalluz demuestra mediante abundantes testimonios y datos que Petrarca situaba el *De viris* en la órbita de un conjunto de libros que conocía bien. En lo que se refiere a la Antigüedad, tuvo acceso a las obras biográficas de Varrón e Higino, a la obra homónima de Jerónimo, al *Liber de viris illustribus urbis Romae* de Aurelio Víctor (atribuido entonces a Plinio) y probablemente también al de Genadio. Conoció, además, directamente dos obras contemporáneas de carácter enciclopédico: el *De viris* de Giovanni Colonna y el de Guglielmo da Pastrengo. Sin embargo, la influencia más notoria parece ser la de la obra de Aurelio Víctor así como la de Livio en lo relativo al carácter moralizante que la preside.

C. Pérez González, por su parte, desarrolla en su artículo un pormenorizado análisis comparativo entre la *Vita Caroli* de Eginardo y otra biografía quattrocentesca del emperador medieval, compuesta por el humanista Donato Acciaiuoli. El autor sostiene que las influencias entre ambas biografías se dan tanto en la forma como en el contenido e incluso en la génesis ya que sus respectivos autores compusieron los relatos biográficos movidos por la necesidad de crear vidas modélicas que pudieran ejercer una función de *speculum principis*. Atendiendo a este objetivo, C. Pérez analiza la estructura de la obra eginardiana y muestra como principal logro la creación de un prototipo de héroe-rey. Donato, por su parte, se sirve como armazón de su relato de la obra medieval pero convierte la figura central en prototipo del príncipe cris-

tiano dotando de una gran carga moral a dicho relato. Para ello utiliza, entre otros recursos, la narración en primera persona, la enumeración de testimonios y el análisis psicológico aplicado tanto por Suetonio como por Plutarco en sus Vidas.

Para finalizar el apartado dedicado a la biografía política, J. Signes Codoñer presenta un sugerente artículo que temáticamente hay que situar en el ámbito de la historiografía bizantina. El objeto de su análisis es la *Cronología* de Pselo, prolífico autor que compone en la citada obra una historia de los emperadores contemporáneos de Bizancio, articulada como una serie de biografías encadenadas con inclusión de reflexiones metaliterarias en torno a los géneros y numerosas referencias autobiográficas. El autor demuestra convincentemente que la obra se adscribe a las convenciones del género histórico en tanto que la biografía le confiere el hilo narrativo que cohesionan la misma. Siendo éstos los ejes que sustentan el relato, se integran en ellos otros elementos importantes como los encomios o vituperios (recursos retóricos propios de la historiografía) y las referencias autobiográficas, rasgo éste que confiere al relato un carácter innovador y que J. Signes considera tomado del género hagiográfico.

El apartado dedicado a las vidas de literatos e intelectuales se inicia con un exhaustivo artículo a cargo de José Antonio Sánchez Marín quien se propone estudiar los factores de carácter retórico, literario y cultural, en general, que influyen en la composición de las vidas de literatos en el mundo romano desde su más temprana aparición. Al margen de diferencias derivadas de la utilización de las fuentes y de los propios contenidos, el autor defiende la autonomía y la especificidad del género biográfico. Las biografías se presentan como grupos de individualidades dentro de las cuales se caracteriza a los individuos a través de recursos retóricos propios del género epidíctico. La enumeración de cualidades y acciones ponen de manifiesto técnicas de caracterización a través de la selección, ordenación y presentación de las noticias. Pero además de estas técnicas de caracterización, J.A. Sánchez Marín muestra la evolución del género dependiendo de las condiciones culturales y de las preferencias de cada momento histórico. Así, Varrón por ejemplo, adapta la forma biográfica a los sentimientos nacionalistas con clara voluntad de legitimar la hegemonía romana. Nepote, por otro lado, promueve las nuevas virtudes derivadas de la influencia helénica y las combina con los valores tradicionales en tanto que en el período imperia I la biografía se beneficia de técnicas y recursos nuevos desarrollados al amparo de la Segunda Sofística. Por otro lado, en época imperial, J.A. Sánchez Marín se detiene en las obras de Probo, Vaca, Suetonio, Servio, Focas y Jerónimo. Una de las conclusiones más importantes es que estas vidas de intelectuales debían ofrecer ejemplos no sólo para la imitación estilística sino también para la ética.

En el siguiente capítulo C. Codoñer ofrece una completa y al mismo tiempo personal visión de conjunto de los *De viris illustribus* de la Hispania visigótica partiendo de la homónima obra jeronimiana como iniciadora del género. Tras profundizar en el amplio proemio de esta obra y la enumeración de antecedentes que contiene así como en la abundante información ofrecida, la profesora Codoñer afirma que los modelos operativos en Jerónimo son dos, Suetonio (que sugiere a Jerónimo la necesidad de relatar las vidas en un orden) y el *Brutus* de Cicerón, que le aporta la intencionalidad de escribir una historia literaria. La innovación jeronimiana consiste en

basar la selección de los *viri illustres* en atención a su adscripción al cristianismo: en este sentido, el concepto de ‘ilustre’ se relativiza ya que su finalidad es enumerar exhaustivamente todos los cristianos que han escrito algo. A partir del modelo jeronimiano, C. Codoñer subraya en los autores siguientes las innovaciones que aportan al esquema establecido. Así a Genadio le interesa sobre todo reunir a autores de obras antiheréticas, defensores de la ortodoxia cristiana, en tanto que Isidoro se centra en recopilar la producción literaria de los representantes del clero hispano y de la clase culta episcopal con la que aquel se relaciona. Por último, Ildefonso de Toledo deja traslucir un claro interés por ensalzar a los obispos de la sede toledana, especialmente a quienes tienen relación con el monacato y ello en una época en la que la influencia de éste había aumentado considerablemente.

P. Varona Codeso presenta una detallada e interesante panorámica de la literatura biográfico-hagiográfica bizantina que se inicia con una introducción acerca de la gestación del género hagiográfico en Bizancio. Tras mencionar la *Vita Antonii* de Atanasio, primer ejemplo del género, éste experimenta un gran esplendor en los ss. IX y X. Las vidas de este período son ricas en detalles, ofrecen cuadros de la vida cotidiana y un variado elenco de personajes, pero el rasgo más innovador es que describen la figura de un santo contemporáneo (a menudo un santo político). Una etapa nueva se abre con las vidas del período posticonoclasta, relatos cultos que se ajustan a los esquemas retóricos del panegírico, poseen una estructura narrativa compleja y muestran un ideal de santidad distinto (patriarcas y altos dignatarios de la Iglesia, monjes y dos emperatrices). Quizá el rasgo más destacable es la secularización y politización de la figura del santo. La profusión de digresiones y detalles relacionados con los acontecimientos históricos y culturales como el iconoclasmo, la educación, etc. hacen de estos relatos una fuente interesante para profundizar en la historia de los siglos IX-X.

El profesor W. Berschin expone en un artículo denso y conciso un resumen de los elementos más sobresalientes de la primera biografía de época otoniana: la Vida de san Ulrico de Augsburgo. Se inicia el trabajo con una visión global de la biografía latina medieval en la que el autor distingue dos puntos álgidos: la producción de los siglos VII-VIII y, tras la etapa carolingia y un posterior período de «estancamiento» intelectual, el renacimiento de época otoniana. La Vida de Ulrico de Augsburgo es fruto de dicho renacimiento. El profesor Berschin analiza la biografía que el preboste de la catedral de Augsburgo Gerhard compuso del citado santo, enumera las peculiaridades más sobresalientes de aquella, aclara el significado de un pasaje oscuro y subraya el éxito de que gozó el relato así como las adaptaciones que sufrió debido a las críticas provocadas por su carácter historiográfico.

P. Bádenas de la Peña realiza un análisis extenso y preciso de la estructura literaria de la *Historia de Barlaam y Josafat*, una de las obras más difundidas de la Cristiandad a partir de la versión bizantina que constituye el origen de dicha difusión. Antes de adentrarse en cuestiones composicionales, el profesor Bádenas de la Peña señala que considera la hagiografía más una categoría temática que un género literario: en su opinión, los relatos hagiográficos tratan de contenidos de carácter específico expresados a través de un género concreto elegido por el autor. A continuación, basándose en un método de base estructuralista, afirma que la originalidad de la *His-*

toria consiste en la combinación de un hilo argumental constituido por una concatenación de apólogos (que constituyen el núcleo oriental de la leyenda) y la utilización de una forma compositiva dialógico-narrativa semejante a la utilizada por Platón en sus Diálogos. P. Bádenas subraya además que el autor de la Historia conoce los recursos retóricos utilizados en el teatro griego, tal como se advierte a partir del análisis de la distribución de los temas, de las unidades compositivas y los elementos de fabulación. En resumen, estas peculiaridades literarias hicieron de esta vida el ejemplo más logrado de la hagiografía bizantina y por ello también el más difundido.

Por su parte, el profesor D'Angelo nos ofrece un fino análisis de una pieza hagiográfica muy particular, la *Passio Raginaldi principis* de Pedro de Blois. Tras ofrecer una serie de datos relativos al autor, al protagonista de la *passio* y al contexto histórico en el que surge, propone una posible datación de la obra basándose en el orden que los manuscritos ofrecen de las obras de Pedro. En la segunda parte de su trabajo, E. d'Angelo analiza la estructura, el estilo y las características histórico-literarias de la *Passio*. En este sentido, el autor destaca como rasgo más característico el carácter trans-genérico y trans-textual de la misma ya que confluyen en ella peculiaridades y elementos procedentes de numerosos géneros literarios (epístola, tratado, biografía de caudillos, *specula principis*, exégesis bíblica e historiografía) y representa además la simbiosis de tres obras de Pedro de Blois (la epístola 232, la *Conquestio* y el *Dialogus inter regem Henricum et abbatem Bonevallis*), obras que ofrecen una especie de dossier del autor acerca del problema de la Cruzada, «problema político y religioso que desde finales del 1187 hasta la mitad de 1191 golpeó y perturbó a Europa y la vida misma de Pedro».

El libro se cierra con el artículo de J.C. Martín sobre tres opúsculos de autobiografía hagiográfica de Valerio del Bierzo, uno de los escritores más destacados de la Hispania visigoda: el *Ordo Querimonie prefati discriminis*, la *Replicatio sermonum a prima conversione* y el *Quod de superioribus querimoniis residuum sequitur*. El autor se plantea como objetivo ofrecer una interpretación personal en relación a por qué Valerio insertó estos opúsculos autobiográficos en sus compilación hagiográfica. Su teoría es que los compuso a petición de Donadeo en sus últimos años basándose en narraciones previas que había escrito sobre unas Visiones del Más Allá de protagonistas cercanos a él; a partir de tales relatos, las narraciones autobiográficas las habría insertado por su finalidad edificante y por poseer una gran capacidad de convicción al tratarse de relatos vividos por el propio autor. Por último, J.C. Martín analiza con precisión las fuentes, la estructura y los tópicos utilizados en estas obritas y establece un orden de aparición concreto destacando como rasgo más característico la mezcla de géneros.

En definitiva, estamos ante una obra seria, editada con esmero, y que, dada la entidad y profundidad de los trabajos reunidos en ella, representa una aportación importante dentro de la amplia producción bibliográfica sobre el tema de la biografía en la Antigüedad.

Guadalupe LOPETEGUI SEMPERENA
Universidad del País Vasco

Jean-Nöel ROBERT, *Eros romano. Sexo y moral en la Roma antigua*, Traducción de Eduardo Bajo Álvarez, Madrid, Editorial Complutense, 1999, 330 pp.

Desde hace ya una década la Editorial Complutense, en su colección *La mirada de la Historia*, dirigida por el Profesor Julio Mangas, viene publicando estudios y ensayos de primera línea que se centran en cuestiones que atañen a la vida privada, la historia de las mentalidades u otros aspectos de *realia* de las principales civilizaciones. Una corriente de estudio actualmente muy en boga gracias a la escuela historiográfica de *Anales* y a sus seguidores, con profesores tan destacados como Georges Duby, *Historia de la vida privada*, Madrid 1987 (5 vols.), Christiane Desroches, *La mujer en tiempos de los faraones*, Madrid 1999, o Paul Veyne, *Los misterios del gineceo*, Madrid 2003, entre otros muchos.

El trabajo de Jean-Nöel Robert, latinista e historiador francés, autor de títulos como *Les plaisirs à Rome*, París 2009 (nueva edición), o *Les Modes à Rome*, todos reeditados por la colección *Guide Belles Lettres des Civilisations*, París 1988 –de la reconocida editorial francesa *Les Belles Lettres*–, participa de la corriente arriba mencionada, interesada por el pensamiento y la cotidianeidad de los romanos. Concretamente Robert se centra aquí en el estudio de la sexualidad a lo largo de toda la historia de Roma, desde Rómulo hasta la moral cristiana. Junto a esa visión diacrónica de la evolución de la moral con respecto al sexo, Robert ofrece un análisis sincrónico dentro de cada etapa, confrontando las diversas mentalidades que en referencia al sexo se tenían según el *status* social, si bien el punto principal del análisis son los ciudadanos romanos de primer orden.

Como característica de esta publicación se destaca el buen manejo de las fuentes históricas y literarias, importante reflejo de la vida sexual y amorosa de los romanos, si bien se echan en falta datos provenientes de documentos epigráficos para contrastar. Aun así, y dado el carácter de divulgación del libro, Robert se preocupa por tratar los aspectos más destacados entorno a la sexualidad romana y sus precedentes griegos, dentro de los cuales estarían: el matrimonio, el acto amoroso, la bisexualidad, las prescripciones médicas relacionados con el coito y el aborto, o las *insaniae* sexuales de los romanos; todo, acompañado de un sinfín de curiosidades narradas de forma amena y directa, sin ambages y sin pudores, aspecto que se agradece tanto en la lectura, como en el hecho de observar la realidad del asunto, cuestión que en muchas otras publicaciones queda escondida debido a cierto puritanismo. Se ha de subrayar, por tanto, esa cualidad del autor de abstraerse de su realidad moral y centrarse en la mentalidad de la Roma Antigua.

En lo que se refiere a la estructura del trabajo se ha de destacar su carácter diacrónico antes mencionado, que trata los grandes temas de la sexualidad desde los primeros años de Roma hasta la irrupción de la moral cristiana, las más de las veces alimentada y alentada por la filosofía estoica y la visión renovadora del siglo II d. C. En concreto, Robert divide su trabajo en cuatro épocas bien diferenciadas: la primera época o la *virtus*; la segunda época o el *placer*; la tercera época o la *pasión*, y la cuarta época o la *templanza*, equivalentes a los grandes momentos de evolución o cambio de la mentalidad romana: la *virtus* de la Monarquía, el placer descubierto por

la Roma de los Escipiones, la pasión desenfrenada de los emperadores, y por último la mesurada templanza cristiana. Se agradece además la introducción histórica que el autor dispone antes de cada época, con la idea de trasladar al lector no especializado al contexto del que se va a hablar. A continuación detallaremos la estructura de este trabajo.

a) De la *virtus* de la Monarquía romana a las Guerras Púnicas (pp. 1-82). Desde los primeros pasos de la civilización romana se configuran y establecen virtudes, vicios, valores y actitudes dignas e indignas que sirven como términos mesurables para la valoración moral de un romano. Entre ellas, la *virtus* y la *puđicitia* serán las que más consideración y respeto susciten, teniendo ambas una estrecha relación con el sexo. En primer lugar, el *vir* (cf. *virtus*) como amo y señor de la casa establece un protocolo de actuación sexual concreto en el que la mujer es un elemento pasivo; en segundo lugar, esa *virtus* no se confiere si se pierde de vista la *puđicitia*, cualidad que deja de serlo en el momento del adulterio con un ciudadano libre (hombre o mujer), o al desempeñar un papel pasivo en una relación homoerótica. Esto lleva a Robert a centrarse en primer lugar en el matrimonio y el valor religioso del mismo; más tarde en la consideración de la prostitución como algo moralmente aceptado, ya que actuaba como servicio público que alejaba las motivaciones de un posible adulterio contra un ciudadano; en tercer lugar, el tratamiento de las relaciones bisexuales en Roma, con especial atención al texto de las leyes *Escantinas* sobre la condena de una relación homoerótica con un ciudadano libre y con un *puer*, situación totalmente contraria a la *pederastia* griega. Por último, Robert insiste en la carga religiosa que desempeñaban los órganos sexuales, las más de las veces masculinos. Recuerda las grandes festividades de los *Lupercalia*, las fiestas de iniciación sexual, los ritos de cambios de edad, *Liberalia*, y las procesión con el *fascinus* para obtener la fertilidad, al mismo tiempo que recalca la importancia del falo como elemento apotropaico en la Antigüedad.

b) El placer: de las Guerras Púnicas al *princeps* (pp. 83-154). Con la llegada de la mentalidad griega en el siglo III a. C., Roma comienza a cambiar su protocolo de actuación basado en la *virtus*. El autor describe en esta segunda parte cómo Roma se dejó llevar ante la inmiscusión de nuevos ritos orientalizantes, tales como las bacanales, que provocaron la tan conocida sentencia del *Senatus consultum de Bacchanalibus*, pasando después a una situación biforme: por un lado, el romano participaba sin cortapisas del sexo, y de lo que es más importante, del amor, como nos muestran los testimonios de poetas elegiacos como Catulo, Propertio u Ovidio; y por otro lado, se impuso una nueva moral a partir de las leyes de Augusto sobre el matrimonio y el adulterio, *lex Iulia de maritandis* y *lex Iulia de adulteriis coercendis* respectivamente.

c) La pasión del Imperio (pp. 155-240). Los placeres de Venus se dejaron notar de diferentes maneras y formas con los emperadores julio-claudios y flavios. Las bajas sexuales llegan ahora a su punto álgido, consiguiendo además un abandono total de la moral y la *virtus* antigua, y un cambio en los matrimonios, creados por intereses y cada vez menos duraderos.

d) La moral renovada o la templanza (pp. 241-304). A lo largo del siglo II d. C. los moralistas romanos critican, satirizan y atacan las bizarras costumbres de sus contemporáneos en materia sexual, lo que propicia poco a poco una renovación, o al menos un anhelo, de la moral de los primeros años. Los primeros cristianos, si bien el *Antiguo Testamento* no contempla como un desvío o vicio el acto sexual –recordemos *Proverbios* 5.18-19: «¡goza de la mujer de tu juventud: cierva amable, graciosa gacela! Que sus senos te embriaguen en todo tiempo y estés prendado de su amor»–, se sirvieron de la crítica pagana –estoica– sobre la decadencia de Roma para fundamentar sus teorías, de ahí que Séneca, Agustín o Ambrosio de Milán compartan la misma opinión. De nuevo, los temas son los ya vistos, aunque con radicales variaciones: el matrimonio es visto ahora como una forma de agradar a Dios, por debajo de la abstinencia sexual; las relaciones homoeróticas se prohíben y se consideran impuras, si bien siguieron practicándose; y la consideración médica del sexo tuvo un papel relevante, ya que el acto sexual fue visto como un esfuerzo fisiológico nocivo.

e) Por último, se acompaña el libro de una conclusión (pp. 301-304) y un interesante apéndice (pp. 305-311) que estudia brevemente el léxico amoroso y sexual de los romanos, con curiosos eufemismos que llegan, derivados, a nuestros días (*porcellana* –concha con forma de sexo femenino < *porcus* –sexo femenino–), sinónimos, antónimos o préstamos de la lengua griega.

Ofrece en definitiva Robert una entretenida, curiosa y fundamentada visión de la sexualidad romana a lo largo de todos sus siglos de existencia desde una perspectiva atrevida, directa y científica que desmiente muchas verdades eternas sobre la libertad y disolución moral de los romanos, durante muchos momentos más férreos y cerrados de lo que en un principio, debido a la tradición cristiana, parecían.

Israel VILLALBA DE LA GÜIDA
Universidad Complutense de Madrid

Andrew LINTOTT, *Cicero as evidence. A historian's companion*, Oxford, Oxford University Press, 2008, 462 pp.

En *Cicero as evidence* coinciden dos circunstancias que hacen de esta monografía una obra fundamental, destinada sin duda a convertirse en un clásico de la historiografía sobre la Roma republicana. En primer lugar, su autor, Andrew Lintott es hoy, en opinión de muchos, uno de los más prestigiosos especialistas a nivel mundial en el campo de la historia social y política de Roma. Sus estudios, plasmados tanto en monografías como en artículos, han ido configurado a lo largo de las últimas décadas una nueva forma de entender la sociedad romana. A este hecho se suma el tema de la monografía: la obra literaria de Marco Tulio Cicerón como fuente para reconstruir la historia del siglo I a.C. Desde los orígenes de la moderna historiografía, la obra del Arpinate ha sido una piedra angular sobre la que se han apo-

yado todas las reconstrucciones de las circunstancias históricas que llevaron a Roma a convertirse de una República oligárquica en una monarquía gobernada por el poder personal del princeps. Cicerón es, con mucho, el autor de época republicana que nos ha legado una obra más extensa y variada, en la cual se encuentra una valiosa fuente de información acerca de una historia de la que él mismo fue protagonista y testigo de excepción.

No cabe duda, por tanto, de que un conocimiento en profundidad de la obra de Cicerón resulta fundamental para el historiador. Pero, al mismo tiempo, la comprensión de los discursos, cartas y tratados del Arpinate requiere que el lector esté familiarizado con las circunstancias políticas y sociales en las que éstos fueron concebidos, así como con los personajes que protagonizaron los acontecimientos que en ellos se narran. Andrew Lintott demuestra en esta obra que domina a la perfección ambas variables de la ecuación: conoce la obra de Cicerón y la utiliza en sus análisis históricos, y, a la vez, emplea dichos conocimientos sobre la sociedad y la política romanas para arrojar nueva luz sobre los escritos del orador. *Cicero as evidence* constituye, por tanto, al mismo tiempo que una obra de intachable rigor histórico, una perfecta guía para el investigador, tanto para el principiante que pretende adentrarse en el proceloso panorama de la República romana tardía, como para el especialista que busca renovar sus puntos de vista mediante una nueva lectura de los textos clásicos.

Los primeros capítulos de la monografía están dedicados a una presentación general de la obra de Cicerón como fuente histórica y de los problemas que ello conlleva. Como señala el autor, todo investigador debe tener presente que los textos que conservamos del Arpinate han de ser sometidos a una profunda labor de crítica previa. En el caso de los discursos, sabemos que existió una gran diferencia entre las palabras que pronunciaba el orador y la obra que era publicada. Esa segunda versión, más cuidada, es la que se ha conservado. Este hecho origina un problema de difícil resolución, debido en gran medida a nuestro escaso, y en ocasiones nulo, conocimiento de las palabras que el orador habría pronunciado originalmente. A esta controvertida cuestión dedica Lintott un amplio espacio de los primeros capítulos de la monografía, arrojando luz sobre ciertos puntos de la misma y ofreciendo una serie de pautas para abordar un estudio serio de la obra forense de Cicerón.

El núcleo de la monografía está organizado según un discurso cronológico, a lo largo del cual el autor analiza las diversas obras del Arpinate, abordando en dicho examen tanto el momento de la vida de Cicerón como las circunstancias históricas en las que estas obras fueron compuestas. De este modo, Lintott nos conduce desde los años de la dictadura de Sila, en los que el joven orador dio sus primeros pasos como político, abogado y escritor, hasta la muerte del orador, decretada por los triunviros, pasando por su fulgurante ascenso a lo largo del *cursus honorum*, su polémico consulado, el exilio al que fue condenado por las leyes de Clodio, el retorno, la dura guerra civil y la dictadura de César. Como ya hemos señalado, el estudio presenta una doble dirección: utiliza los textos de Cicerón para reconstruir estos momentos de la historia, indicando los problemas y riesgos que pueden surgir al hacerlo, y, al mis-

mo tiempo, se apoya en dichas circunstancias históricas para explicar la obra del Arpinate y aclarar los puntos más controvertidos de la misma.

Las primeras obras analizadas en la monografía son precisamente aquellos discursos que consagraron a Cicerón como una de las figuras más prometedoras de la práctica forense en la Roma de Sila. Sin duda, estas piezas (*Pro Quinctio*, *Pro Roscio Comoedo*, *Pro Caecina*) resultan cruciales para entender el funcionamiento de los tribunales en Roma, en unos años para los cuales apenas disponemos de fuentes alternativas al propio Cicerón. Al mismo tiempo, esta falta de información hace que resulte sumamente difícil comprender estos discursos en toda su extensión, por lo que el esfuerzo de Lintott resulta especialmente valioso. Algo semejante ocurre con los discursos contra Verres, elaborados en los años posteriores a la muerte de Sila, años durante los cuales se dirimieron cuestiones de importancia capital para el sistema político romano, tales como la composición de los jurados y la restitución de sus poderes completos a los tribunos de la plebe.

Los años sesenta fueron sin duda la década en que la carrera de Cicerón experimentó un avance más significativo, algo que en gran medida se refleja en sus escritos. Lintott lleva a cabo un profundo análisis tanto de su candidatura al consulado como del desempeño de esta magistratura en el año 63 a.C., posiblemente el momento de la historia republicana para el que contamos con mayor abundancia de datos en las fuentes. De gran interés resultan las páginas dedicadas al *Commentariolum Petitionis*, obra sobre cuya autoría y datación se han barajado numerosas hipótesis. Igualmente interesante es la breve reflexión que Lintott dedica a los discursos *De lege agraria* contra el tribuno Servilio Rulo. En este capítulo, el autor sigue las interpretaciones más recientes de investigadores de la talla de Gruen y Sumner, y, de este modo, ofrece una novedosa, y a nuestro juicio acertada, lectura del texto ciceroniano, muy alejada de las hipótesis tradicionales.

Probablemente es la década de los cincuenta la época a cuyo estudio Lintott ha dedicado más tiempo y esfuerzos a lo largo de su carrera. En esta monografía, el autor utiliza sus conocimientos acerca de aquellos años para llevar a cabo un estudio de gran valor sobre las obras escritas por Cicerón en estos momentos tan convulsos de su vida: la caída en desgracia, el exilio, la compleja lucha por recuperar sus posesiones y su *dignitas*, el gobierno no deseado en Cilicia y los inicios de la guerra civil. El análisis de Lintott sobre escritos tan ricos y complejos como los discursos *post reditum* constituye una guía particularmente útil para no perderse en una época de tanta importancia para la carrera del Arpinate.

Los últimos capítulos de la monografía los dedica el autor a las obras escritas durante la dictadura de César y tras la muerte del mismo. En estos años, Cicerón, muerta –como él mismo dice– la libertad del foro, se dedica casi por completo a sus obras filosóficas y de teoría retórica, en un retiro que interrumpe sólo ocasionalmente para defender ante el dictador a antiguos amigos y aliados pompeyanos caídos en desgracia. Las llamadas *Filípicas* constituyen el último testimonio público de un hombre dedicado por completo a la práctica y la perfección del arte de la oratoria, un arte que, en última instancia, fue el desencadenante de su condena a muerte.

Como el propio Lintott señala, *Cicero as evidence* no es ni una historia de la Roma republicana ni una biografía de Cicerón. No podemos evitar contradecir al autor en esta afirmación: la obra de Lintott es ambas cosas, aunque trascienda ampliamente los márgenes de una biografía y de un libro de historia. *Cicero as evidence* es ante todo el resultado de una profunda y larga reflexión sobre la Roma republicana a la luz de los escritos de uno de sus protagonistas, una reflexión que queda plasmada en esta monografía esencial para cualquiera que pretenda conocer tanto la historia del siglo I a.C. como a la obra de Marco Tulio Cicerón.

Luis Manuel LÓPEZ ROMÁN
Universidad Complutense de Madrid

Santiago MONTERO HERRERO, *Augusto y las aves. Las aves en la Roma del Principado: prodigio, exhibición y consumo*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 2006, 336 pp.

Tal y como afirma Dominique Briquel en su introducción a esta monografía, la imagen que los contemporáneos tenemos del mundo romano resulta fría, silenciosa y, en consecuencia, falseada. La ciudad de época romana y, ante todo, sus campos y sus villas, estaban llenas de vida, sonidos y movimientos. Y en este panorama, tan distinto del que dejan ver los yacimientos arqueológicos, las aves tuvieron un protagonismo esencial. En efecto, estos animales estuvieron muy presentes en la vida de los habitantes de la Península Itálica en la Antigüedad, compartiendo con ellos sus espacios, tanto reales como imaginarios. El objetivo del doctor Santiago Montero en este trabajo es el análisis de dicha realidad, asentada en la premisa de que las aves tuvieron un papel fundamental, tanto en la vida privada, como en la esfera pública, en ámbitos tales como la política y la religión.

La obra parte del análisis de la relevancia de las aves en la religión de la Roma republicana, objetivo para el cual el autor toma como principal referencia el punto de contacto más importante entre estos animales y los cultos romanos: la institución del augurado. De gran interés y utilidad resulta el cuadro cronológico elaborado por el profesor Montero, en el que se recogen los prodigios relacionados con aves entre el 223 y el 77 a.C. En dicho cuadro se ofrece, junto con la descripción de los mismos, la cita del autor correspondiente en el que se documenta cada prodigio.

Como demuestra el autor, la técnica augural sufrió una paulatina pérdida de prestigio a lo largo del periodo republicano, pese a la antigüedad de la que esta institución podía presumir. El propio Cicerón, augur él mismo desde el año 53 a.C., se lamenta a menudo en sus escritos del poco cuidado que los augures ponían en sus prácticas, debido a su escasa preparación en la materia. La causa principal que se ha señalado para explicar esta pérdida de autoridad por parte de los augures ha sido el uso excesivo que en las últimas décadas de la República se hizo de este sacerdocio y de sus prácticas por parte de políticos de todas las *factiones* para obstaculizar la labor

de sus adversarios políticos. El profesor Montero, en cambio, apunta a otra serie de causas que, a su juicio, habrían contribuido en mayor medida a desprestigiar las prácticas augurales, entre las cuales destaca la excesiva rigidez que las caracterizaba y que les hicieron perder popularidad frente a otras que a la postre resultaron mejor paradas, como la disciplina de los arúspices.

Sin salir del periodo republicano, la monografía aborda lo que constituye su núcleo esencial: la importancia de las aves y su significado en la vida y la política de Octavio Augusto. Ya desde su nacimiento, las fuentes antiguas recogen fenómenos relacionados con este tipo de animales cuyo propósito no es otro que el de anunciar la grandeza que alcanzaría el recién nacido y la trascendental importancia de su advenimiento para Roma e Italia. En esta línea, Santiago Montero señala que los autores de época augústea y posteriores pusieron especial énfasis en relacionar la figura del *princeps* con el águila. Entre dichos autores, resulta muy significativo el caso de Suetonio, que subraya la semejanza entre ave y hombre tanto de manera indirecta, caso de la descripción física de Octavio, como de forma directa, con la narración de episodios como el del águila que arrebató el pan de las manos del joven sobrino de César (al fin y al cabo, este ave era considerada en la Antigüedad como representante o encarnación de Júpiter-Zeus, rey de los dioses, y ya otros monarcas, como el propio Alejandro Magno y no pocos de los diádocos y sus sucesores, habían tomado dicho animal como emblema de su poder y su prestigio). En consonancia con lo dicho, el águila tuvo una posición privilegiada durante toda la vida de Augusto en la iconografía del Principado, tanto en la literatura como en el resto de las artes; tras su muerte, pasó a formar parte de la imagería del poder de los distintos emperadores.

Las aves, por tanto, estuvieron presentes en la vida de Augusto desde su misma infancia, y no dejaron de estarlo en toda su vida. Cada momento destacado de la biografía del *princeps* es puesto en relación por las fuentes con algún prodigio o intervención de las aves: la toma de auspicios en su boda con Livia, los pájaros que esparcieron sangre en Roma ante la guerra contra Sexto Pompeyo, las golondrinas en la batalla de Accio, los buitres del restaurado templo de Quirino, los búhos y la muerte de Agripa, la pérdida de las águilas de Quintilio Varo... De gran interés resulta el análisis que el doctor Montero realiza sobre la presencia de las aves en los relieves del *Ara Pacis*, considerada la obra más característica de la iconografía augústea: los cisnes, las golondrinas, el pico... lejos de ser meros elementos decorativos, responderían todos ellos a un cuidado programa de símbolos e imágenes destinados a la glorificación del *princeps* y su familia. Incluso en el momento de su muerte, Augusto aparece asociado a diversas aves, pues mientras el ulular de un búho sirvió como presagio de su deceso, cuando su cuerpo fue incinerado en una gran pira, en el Campo de Marte, un águila surgió de entre las llamas, llevándose el alma del *princeps* al lugar que le correspondía entre los dioses.

Es igualmente digno de nota el sugerente análisis que el autor lleva a cabo sobre la utilización por parte de Augusto de un animal que no estaba ligado en absoluto a la religión romana: el halcón egipcio. Tras su victoria sobre Antonio y Cleopatra, Octaviano procedió a organizar y consolidar las bases del poder de Roma en la nue-

va provincia de Egipto. El proceso de legitimización de este poder consistió, en buena medida, en unir su propia figura con las imágenes de la realeza propias del país del Nilo. Con este objetivo, Augusto aparece representado en numerosas imágenes en íntima asociación con el halcón Horus, que no sólo encarnaba la figura del faraón, sino que respondía, según el relato mitológico, al paradigma del hijo que había vengado la muerte de su padre, Osiris, logrando una victoria sobre su asesino, Seth, del mismo modo que el propio Octaviano había derrotado a los cesaricidas en Filipos.

Fuera ya del ámbito de la iconografía, el mismo Augusto fue muy consciente de los beneficios que el augurado podía reportar a su poder, un poder que, asentado como lo estaba sobre una más que dudosa legitimidad política, necesitaba cualquier apoyo que enmascarase la forma violenta e ilegal en que había sido impuesto. En este sentido interpreta el profesor Montero el empeño del joven Octaviano por ser nombrado augur en una fecha que, si bien no ha podido establecerse con seguridad, es sin duda anterior al desenlace de las guerras civiles. Entre los beneficios de los que Augusto disfrutó gracias a su condición de augur, el autor señala, en primer lugar, la formidable arma que la interpretación de los augurios ponía en sus manos para combatir a sus enemigos políticos y, en segundo lugar, la asociación que desde muy antiguo existía entre el augurado y el concepto de *imperium*, no sólo de cónsules y pretores, sino también de los reyes. De este modo, Octaviano controlaba un poderoso mecanismo con el que podía desprestigiar e invalidar las decisiones de sus rivales, al tiempo que se aseguraba un amplio margen de manobra al frente de las legiones, habida cuenta de que tenía por sí mismo la autoridad para tomar los auspicios.

Por otra parte, el augurado no fue el único sacerdocio relacionado con las aves que Augusto revitalizó dentro de su política de recuperación de los ritos y los cultos ancestrales de Roma: tal y como señala el doctor Montero, el *princeps* renovó el antiguo colegio de los *sodales Titii*, un sacerdocio que había caído en el olvido en los últimos tiempos de la República, pero que en este momento se convierte en uno de los más prestigiosos después de que el propio Augusto entrase a formar parte del mismo. Aunque la oscuridad de los datos que transmiten las fuentes no permite precisar con seguridad las competencias de dichos sacerdotes, es muy pausable, como afirma el autor, que estuvieran relacionados con algún tipo de aves, muy probablemente alguna especie de palomas.

Según se desprende de las observaciones previas, la monografía del doctor Santiago Montero resulta ser una valiosa contribución para nuestro conocimiento de la mentalidad romana en general y de la iconografía de las aves en particular. Por la profundidad de sus análisis y, ante todo, por la exhaustividad en la recopilación de datos y en el uso de las fuentes, estamos sin duda ante una obra de referencia y lectura obligadas para todo aquel que pretenda conocer de forma cabal la realidad de la Roma del Principado.

Luis Manuel LÓPEZ ROMÁN
Universidad Complutense de Madrid

Erwin PANOFSKY, *El abad Suger. Sobre la Abadía de Saint-Denis y sus tesoros artísticos*, Edición, comentarios y notas de Erwin Panofsky, traducción de María Condor, traducción del texto latino de Rosario López Gregoris, Madrid, Cátedra, 2004, 325 pp.

Hace más de medio siglo (Princeton University Press, 1944) que el gran historiador del arte Erwin Panofsky publicó sus comentarios a los textos del abad Suger, conocidos en su título original como *Abbot Suger. On the abbey church of Saint-Denis and its art treasures*, una obra de gran valor en tanto en cuanto daba a conocer una fuente histórica de primer nivel sobre el monumento referente del arte gótico en Europa: la abadía de Saint-Denis. Pasado el tiempo, la esposa del insigne estudioso, Gerda Panofsky-Soergel, ha decidido sacar a la luz una nueva edición mucho más ampliada que ha tenido en consideración nuevos manuscritos del Abad Suger, la última bibliografía y las recientes investigaciones arqueológicas, lo que completa el trabajo realizado en un inicio por el Profesor Panofsky. Esta nueva edición es la que aquí reseñamos, de reciente publicación gracias a la editorial Cátedra, dentro de la colección *Grandes temas*, con una traducción cuidada del texto latino a cargo de Rosario López Gregoris.

Se presentan en este libro una selección de las obras que el Abad Suger (1081-1151) confeccionó en relación a la construcción, consagración y administración de la Abadía de Saint Denis, levantada gracias al abad antes mencionado y al beneplácito del rey Luis VI de Francia, sustituyendo así a las ruinas de la iglesia carolingia que albergó los restos de San Dionisio, primer obispo de París. La importancia de la abadía es fundamental por dos motivos: en primer lugar por ser el primer ejemplo de monumento que sigue las líneas maestras del arte gótico, codificado éste por Suger; y en segundo lugar por actuar como panteón real de los monarcas franceses. De ahí que los textos de Suger sobre Saint Denis sean imprescindibles no sólo para entender los detalles del establecimiento en cuestión, sino también como información histórica directa acerca de costumbres y liturgias del siglo XII. Estos textos, datables aproximadamente entre 1140 y 1150, son tres: *Liber de rebus in administratione sua gestis*, el *Libellus alter de consecratione ecclesiae sancti Dionysii*, y la *Ordinatio a.d. MCXL vel MCXLI confirmata*. Ya el Profesor Panofsky realizó una selección de los mismos con la idea de ilustrar los aspectos más destacados para el historiador del arte, directriz que continúa su esposa Gerda Panofsky, si bien con la adición de más notas al pie que dan noticia de las fuentes utilizadas por el autor medieval. Veamos ahora el contenido de cada uno de los tres textos que se presentan.

El primero de ellos, el *Liber de rebus...*, no es sino una descripción general de las actividades de Suger como administrador de la abadía. Se puede entender el texto como un informe dividido en dos partes, la primera, referida a las condiciones económicas de las que goza la abadía, y la segunda, en relación a la remodelación y ornamentación del interior de la misma. Como ya hemos comentado se hace hincapié en seleccionar textos de interés para los estudiosos del arte medieval. Ejemplifican éstos perfectamente las líneas maestras de un incipiente movimiento artístico que con el tiempo habría de desarrollarse por todos los rincones de Europa: el gótico. Éstos son:

XXIV: *De ecclesiae ornatu*; XXV: *De ecclesiae primo augmento*; XXVI: *De dedicatione*; XXVIII: *De augmento superioris partis* (sobre la ampliación del coro alto), etc.

Igualmente, el segundo documento, el *Libellus alter*..., se dedica a describir con detalle los diferentes momentos de construcción y consagración de dos partes importantes de la abadía: el nártex y la cabecera. Se presenta el texto en su totalidad, ya que es mucho más breve que el libro antes mencionado, sin duda una oportunidad para conocer cómo los elementos artísticos, además de una estética acorde, buscan una funcionalidad para el perfecto desarrollo de la liturgia.

Se edita, también en su totalidad, en tercer lugar, la *Ordinatio*..., un documento que se puede traducir como *regla* o *reglamento* de la abadía, redactado por Suger y aprobado, junto con otras *ordinationes*, por el capítulo general del establecimiento. Es este documento una explicación burocrática, si se nos permite el término, del primer texto. En él se deja claro la fecha de la consagración, 1140, y las autoridades que la ratifican, en su mayoría obispos y arzobispos de diferentes ciudades francesas.

Junto a la correcta edición de los documentos antes mencionados, el libro se acompaña de un exhaustivo comentario de cada una de las partes. La erudición de los Panofsky atiende a aspectos históricos, artísticos, por supuesto, y de contenido lingüístico, señalando los tecnicismos y términos latinos para una comprensión más profunda del texto. Y es que se ha de agradecer la cuidada edición bilingüe del texto, algo fundamental para observar la exacta terminología de Suger, muchas veces escurridiza para una traducción.

En definitiva, estamos ante una publicación de gran importancia para todos los interesados en el desarrollo cultural del ser humano; se trata un momento concreto como es el nacimiento del arte gótico, punto de inflexión en el arte y en la historia que aún hoy nos acompaña.

Israel VILLALBA DE LA GÜIDA
Universidad Complutense de Madrid

María Teresa MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE (ed.), *Antiguos y modernos. Presencias clásicas de la Antigüedad al siglo XXI*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2009, 330 pp.

En los trabajos recogidos bajo el título *Antiguos y modernos*..., se reúnen estudios en los que confluyen dos líneas de investigación, la de la retórica y la de la tradición clásica. Ambas, especialmente la última, son lo suficientemente amplias como para dar cuenta de títulos tan dispares como los que aquí se presentan. A ello se suma que el marco temporal por el que discurre cada capítulo es también todo lo extenso que se pueda imaginar: de la copa de Néstor a las novelas de Margaret Atwood. Por otra parte, algunos de los colaboradores del volumen optan por planteamientos sincrónicos (aunque el tiempo de esa sincronía pueda variar, el siglo XIII o el XVII, por poner dos ejemplos) mientras que otros se mueven en una amplia dia-

cronía. Todo ello tiene alguna desventaja, y no porque deseemos clasificar o etiquetar de alguna manera el libro que ahora presentamos, sino porque condiciona su propia difusión. Es decir, los trabajos sobre tradición clásica son tan numerosos que convendría quizá afinar más en los títulos para orientar al lector interesado. Pero dicho esto, y reconociendo que, como la propia editora recuerda, ‘tradición clásica’ es ya una ‘expresión paraguas’ para bien y para mal, hay que señalar, con la misma claridad, que el nivel de todas y cada una de las contribuciones es muy alto y su interés elevado para diversos campos de investigación. Además, aunque en una pequeña medida la hemos criticado, esa excesiva amplitud de temas y enfoques tiene también la vertiente positiva de que las coincidencias en actitudes, argumentos y modos de pensar adquieran mayor relevancia cuando las vemos reaparecer en mundos, tiempos y géneros literarios diferentes.

Pero entremos ya en materia. El volumen editado por M^a T. Muñoz García de Iturrospe se divide en cuatro bloques (una división que, en la línea de lo ya dicho, no es absoluta, sino muy porosa). La sección I lleva el subtítulo de «De la Antigüedad al siglo XXI: retórica y tradición». Se abre con un capítulo de Francesco De Martino, tan documentado como todos los suyos, titulado «Antichità e Pubblicità». De Martino realiza un entretenido recorrido por el mundo de la τέχνη κτητική (arte de comprar o adquirir) en el mundo griego a través de los testimonios, sobre todo, aunque no sólo, de la cerámica. Un recorrido por los eslóganes más utilizados, donde encontramos, como era de esperar, mucha parodia, como en el caso de una copa καλοκάγαθος, y también por las formas de autopromocionarse de los propios artesanos. En este contexto, el del estudio del lenguaje publicitario y del canto de las ventajas del objeto que se ofrece a la venta, De Martino sugiere, para terminar y hablando de la venta de libros, una nueva lectura en clave publicitaria de la famosa expresión tucididea referida a sus *Historias*, de las que decía que eran κτήμα ἐς αἰεί, aunque prudentemente lo deje así, como una pura sugerencia. Damos ahora un largo salto en el tiempo para llegar al capítulo segundo de este bloque, «Encomio de personajes femeninos: *Elogio de la emperatriz Eusebia* de Juliano el Apóstata», de Elena Redondo Moyano. Para la redacción de este elogio, el primero conservado dirigido a una emperatriz, la dificultad de no contar con modelos es obvia, pero no se trataba sólo de eso sino del problema de qué decir cuando no quedaba otro remedio que hablar de una mujer. La autora repasa con detalle los elogios de personajes femeninos obra de autores antiguos en los que Juliano pudo encontrar alguna inspiración y el modo en el que fue aprendiendo a conocer «qué se elogiaba en una mujer cercana al poder» sin caer en la adulación. El estudio de la utilización por parte del autor de la tradición anterior inscribe este trabajo plenamente en una de las líneas de investigación básicas del libro, la de la recepción de la retórica clásica, en este caso en el s. IV d.C. El tercer y último capítulo de este bloque, a cargo de Ana Isabel Magallón García, se titula «Vigencia de los conocimientos de la etimología latina clásica hasta la actualidad». En este caso el enfoque es diacrónico y nos lleva de Cicerón a nuestros días sin dejar de hacer cierto que la etimología (como recuerda la autora que decía Quevedo) es «cosa más entretenida que demostrada». En efecto, esta disciplina, muerta al fin por «sobredosis de ciencia» nunca perdió su atractivo y, si fue abandonada por los lingüistas, la «remotivación»,

el mecanismo que estaba en su base, continuó siendo atractiva para los escritores, como demuestran los neologismos de autor (el *teneboso* de César Vallejo, o la *mente-factura* de Ortega y Gasset), interesante epígrafe con el que se cierra el capítulo.

La sección II, «Antiguos y modernos: una larga y variada disputa», tiene como hilo conductor un debate (que reaparece en otros capítulos del volumen) que, con la idea de autoridad como telón de fondo, se plantea de tiempo en tiempo entre los conocimientos heredados y canonizados y los sucesivos renacimientos culturales. Guadalupe Lopetegui, «Antiguos y modernos en el renacimiento cultural del s. XII», ofrece un buen ejemplo de esta disputa en un momento sorprendente, en plena Edad Media. La autora, ciñéndose a esa atención a la retórica que marca casi todos los capítulos de este volumen, analiza esta conciencia de modernidad y de autoestima perceptible en los siglos XII y XIII en diferentes pasajes de artes retóricas y dictaminales. Se trata, como cuidadosamente se analiza en estas páginas, de una actitud que presenta muchos matices y que, lejos de minimizar los logros del pasado, es por el contrario muy consciente del peso de la tradición. La idea de «autoridad» es central en este debate: «Tal y como afirma Juan de Salisbury, aunque los modernos pueden ver más allá y, por situarse en una posición más elevada, adquirir conocimientos más amplios, no pueden, sin embargo, atribuirse la autoridad, entendida ésta como reconocimiento social que se le rinde a una persona, a una corporación o a un corpus textual y que está fundamentada sobre su prestigio». Eso sí, el mismo Juan de Salisbury admite que con el paso del tiempo los mejores autores y textos de su tiempo también podrán convertirse en «autoridad». Con ello estaría servida, podríamos añadir, la siguiente *querelle*. Un nuevo salto nos lleva al siglo XVI y al campo de la Medicina: M^a Jesús Pérez Ibáñez, «Presencias clásicas en la Medicina del siglo XVI». El camino recorrido por el saber clásico relacionado con la Medicina es el mismo que el de otras ciencias: Alejandría, Bizancio, mundo islámico vía traducción y, de nuevo, traducción al latín en los grandes centros como Toledo y Salerno. Pero este estudio se centra en otro camino, la vía directa a través de la figura del ‘humanista médico’, conocedor del griego e interesado en ir a las fuentes genuinas. Así, es interesante saber que la introducción del estudio del griego en la Universidad de Valencia se debió a un médico, Pedro Jaime Esteve. La autora de este estudio no descuida el que se proponía como hilo conductor de este bloque, la disputa entre antiguos y modernos, y así analiza la tensión entre *imitatio-aemulatio* con respecto a los grandes textos fundacionales de la Medicina. Cierra el bloque un brillante análisis sobre el propio concepto de ‘clásico’, de Francisco García Jurado, «En torno al concepto de ‘clásico’ en el siglo XVII: los autores grecolatinos en la República literaria». En pocas pero clarísimas páginas el autor se adentra en una idea, la de Tradición clásica (que, como concepto unitario, también tiene una historia, analizada por el autor en un trabajo anterior) desde dos perspectivas: el desarrollo semántico del adjetivo ‘clásico’ en la España del XVII y la idea de ‘República literaria’, alegoría del lugar imaginario en el que los autores clásicos habitan. García Jurado trata de averiguar si las dos metáforas, la que estaba en la base del empleo de ‘clásico’ en Aulo Gelio en referencia al ámbito de las letras y la que sustenta la idea de una república habitada por los autores canónicos fueron vistas como imágenes coherentes y relacionadas por nuestros humanistas.

La sección III, «Antiguos y modernos: presencias y ausencias de la mujer en la querella», constituye el apartado más extenso del libro. Se abre con un trabajo de Françoise Waquet, «Le latin, ou la longue marche des femmes vers l'égalité», donde el acceso al estudio del latín en la enseñanza secundaria (¡conseguido en los liceos públicos en 1925!) simboliza para las mujeres mucho más que la igualdad de programas con los varones. El estudio de la lengua latina, considerada llave para acceder a la élite social e intelectual, se les negó a las mujeres en un principio por considerarlas intelectualmente incapaces y, después, en un argumento de efecto circular, afirmando que el papel social que estaban destinadas a desempeñar no requería el conocimiento del latín. El resto de la historia se ajusta a un esquema que nos resulta familiar: Robert Flacelière, a la vista del aumento de mujeres en las aulas de latín de la Sorbona, dedujo de ahí la pérdida de estatuto de la disciplina. El capítulo siguiente, «Animales, monstruos y plantas, símbolos de la mujer en la literatura emblemática», de María del Mar Agudo Romeo, repasa la nutrida tradición, desde el *Emblematum liber* de Alciato en 1531, de este tipo de literatura que une imagen, lema y epigrama. La autora analiza las obras de género emblemático publicadas en España en los siglos XVI y XVII y, más en concreto, la aparición de animales, plantas y monstruos como símbolos de la mujer, así como las numerosísimas fuentes grecolatinas de estos emblemas. Se trata de una larga (recordemos a Semónides de Amorgos) y, si dejamos en suspenso el sentido crítico, amena tradición literaria que une pintura y poesía y de la que la autora nos ofrece un detallado comentario y un significativo apéndice iconográfico. En el capítulo siguiente no abandonamos el siglo XVII: Isabel Muguruza Roca, «Retórica y pedagogía en el Renacimiento. Aproximación a su estudio a través del *De institutione feminae christianae* de Juan Luis Vives». Vives se dirige a las mujeres y las adoctrina, no en función de su estatus social, como ocurre con los hombres, sino en atención a su posición relativa al varón: doncellas, casadas y viudas. Utiliza numerosos *exempla uirtutis* de tradición clásica y, como él mismo afirma, en atención a sus destinatarias rebaja el nivel intelectual de sus argumentaciones. Si en el capítulo anterior dedicado a la emblemática, una paloma helada sobre el nido por proteger del frío a sus polluelos se ofrece como ejemplo con el que se avergüencen Procne y Medea, ahora es aplaudida la brutalidad no menor de las mujeres espartanas que daban muerte a sus hijos cobardes o de Santa Sofía «que tenía tres hijas muy hermosas y con gran alegría vio cómo eran degolladas por la gloria de Cristo». Ana González-Rivas nos lleva al siglo XIX, «Los clásicos y la cuestión educativa en el siglo XIX: el ejemplo literario de *The Mill on the Floss*, de George Eliot». La idea de que el latín es (era) algo más que una lengua, de que es (era) un instrumento de poder, es analizada ahora de forma brillante al hilo de una conocida novela de George Eliot. Ana González-Rivas estructura su estudio en torno a tres ejes: la tensión entre latín y griego (el griego tiene en el XIX el atractivo de lo romántico), entre conocimiento teórico y conocimiento práctico y, sobre todo, entre educación masculina y educación femenina. Volvemos aquí a una idea que ya se planteaba en el capítulo que abría este bloque: el estudio del latín y del griego se ofreció lentamente a las mujeres, pero su adquisición no constituyó ningún triunfo, ya que «sólo fue posible cuando las lenguas clásicas dejaron de tener validez como instrumento de poder» (sin descartar, pienso, la inversión del argumento:

dejaron de tener validez como instrumento de poder cuando su estudio se abrió a las mujeres). Finalmente, cierra este apartado el trabajo de M^a T. Muñoz García de Iturrospe, «La ‘Querelle des femmes’ inacabada: de Christine de Pizán a Margaret Atwood». La *querelle des femmes*, como la de antiguos y modernos, es un fenómeno recurrente y M^a Teresa Muñoz sitúa con razón a Cristina de Pizán (1364-1430) como a la autora que inaugura la tradición de mujeres que escriben sobre la excelencia de las mujeres, algo que hizo, en parte, como justificación de su propio derecho a escribir. Fueron también figuras determinantes en la *querelle*, ya en el siglo XV italiano, Isotta Nogarola, Laura Cereta y Cassandra Fedele, a las que la autora dedica unas interesantes páginas. De manera muy sugerente, se realiza el salto al siglo XIX y a una escritora bien conocida por M^a Teresa Muñoz, George Eliot, que en su novela *Romola* evoca la figura de la mencionada Casandra Fedele. En el medio, entre los siglos XVI y XIX, el conocimiento del latín seguía siendo entre las mujeres un hecho aislado y más infrecuente todavía el que las propias mujeres realizaran versiones de los textos clásicos. Por ello cobra gran interés que aquí se recuerden los nombres de algunas de ellas, como Lady Jane Lumley Fitzalan, la primera en traducir a un trágico griego al inglés (*Ifigenia en Aulide*, ca. 1550). Finalmente, es interesante señalar que, en los argumentos de la *querelle* se entreteje otra tensión, la que defiende un acercamiento directo a los autores clásicos frente a ese academicismo vacío que tan bien supo describir Virginia Woolf en algunas de sus páginas.

La sección IV y última lleva el título de «Antiguos y modernos a la altura del siglo XXI». La forman sólo dos capítulos, el primero de ellos a cargo de Felipe González Vega, «Trayectorias del clasicismo hispánico. La escogida senda de Menéndez Pelayo en los umbrales del siglo XXI». Se trata, si se me permite, de un capítulo que atiende a la retórica no sólo en el fondo, como el resto del volumen, sino también en la forma, y que persigue la reivindicación de Menéndez Pelayo, no en términos absolutos, sino frente a su utilización partidista por el catolicismo más intransigente. Para terminar, Cristina Lasa Otxoteko, en «Una escritura como lugar de encuentro», se acerca al fenómeno de la literatura, de la escritura, partiendo de Quintiliano, de una imagen con la que este autor comparaba la resistencia que debía oponerse a la escritura fácil con el freno que se pone a los caballos, para llegar a Wittgenstein y su búsqueda del lenguaje lógicamente perfecto.

En fin, tras este recorrido debería quedar claro que estamos ante un libro complejo, que aborda la relación entre antiguos y modernos desde ejes y tensiones diversas y que, sobre todo, nos descubre la recurrencia de determinados argumentos y polémicas que, con el tiempo, sólo cambian de nombre. Así ocurre cuando hablamos de tradición y modernidad, o de la «autoridad de los clásicos» (ahora hablaríamos de revisar el canon), o de la educación de la mujeres (recordar las fechas tan recientes que marcan su derecho a estudiar latín, algo tan inocente, en la moderna Francia debería servir para relativizar el clamor contra esos atenienses que no educaban a sus mujeres, por ejemplo), o de tantos otros asuntos como se analizan en las páginas de este volumen.

Marta GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Universidad de Málaga